

haber formado ningún prejuzgo; es un juez y como tal ha de portarse. Juzgar los ejemplares que se presenten, no comparándolos con otras razas, sino con el tipo de la raza presentada.

aconsejar a las autoridades que no están iniciadas en estos trabajos, de la forma y manera de celebrar un concurso; de adquirir instrumentos de medición y peso; del modelo de hojas de inscripción y calificación, y guardándose siempre los originales sacados; a la comisión deben entregarse copias limpias y rigurosamente exactas.

Creo que con un poco de buena voluntad por parte de todos salíamos a flote en pocos años. ¿Se lograrán? No; desde ahora lo digo. No sirva que yo escriba cuatro artículos si aquí acaba todo. No sirve leerlos (si se leen) para sólo leerlos ó discutir si están bien ó mal escritos. Si no estamos dispuestos a trabajar es inútil discutir. Los Consejos provinciales de Fomento deben hacer mucho en este sentido; propaganda y más propaganda y después... iniciativas. Lo mismo digo a las Diputaciones y Ayuntamientos. Es una obra de todos y para todos nadie debe quedar libre de trabajo.

Se notará que nada he tratado de los ganados caballar, asnal, de corda y cabrío. De los primeros he escrito ya en otros artículos (y fueron voces en el desierto y lo serán estos), el ganado de corda y cabrío tiene poca importancia en esta provincia y, sobre todo, de emprenderse algo había de ser por lo más interesante.

Nada he hablado tampoco del estudio craneológico y vertebral. Esto sólo tiene interés para el conocimiento científico de la diagnosis de las razas puras, lo que se llaman razas puras en Historia natural y en zootecnia, según la clasificación de Sauvós; al ganadero rural no le importan estas cuestiones, no necesita saber de dónde viene, le importa más saber a dónde va; es un industrial, no es un científico. Esto queda sólo para el ganadero ilustrado y éste no necesita artículos, tiene libros.

JUAN BORT.

Teatro principal

Mañana sábado, gran debut de la compañía: 1.ª La revoltosa. Presentación de la típica comedia señorita Alcaóer.

2.ª El barbero de Sevilla. Presentación de las típicas cantantes señoritas Crehuet y Morais.

3.ª El pollo Tejada. Presentación de toda la compañía.

La función empezará a la hora en punto anunciada.

Pesas y medidas

La comprobación anual de pesas, medidas y aparatos de pesar empezará por la capital de la provincia el día 2 de Enero próximo, debiendo darse por terminada en la oficina del fiel contraste, sita en la calle de Santa Agueda, núm. 2, el día 19 del propio mes, a cuyo efecto estará abierta durante los días laborables de nueve a doce y desde las dos hasta las cinco.

Transcurrido el plazo anterior procederá el fiel contraste a practicarla en el domicilio ó en el establecimiento de los que no hubiesen concurrido, cobrando derechos dobles, exceptuándose las básculas de alcance mayor de 500 kilogramos y las denominadas básculas puentes, por los que sólo se satisfarán derechos sencillos.

Para la comprobación de las básculas y romana, los interesados proveerán al fiel contraste de un número de pesas, debidamente contrastadas, cuyo peso en junto sea por lo menos, por lo que respecta a las básculas, de la cuarta parte de su alcance, además del lustre necesario; este no deberá tener derechos, a no ser que el interesado no proviera de las pesas indicadas. Los derechos serán de una peseta por cada 100 kilogramos.

Terminada que sea la comprobación en la capital se procederá a verificarla en los demás pueblos del partido judicial, avisándose previamente a los alcaldes, para que estos lo hagan saber al vecindario.

Para continuar la comprobación en los demás partidos judiciales de la provincia, se procederá como en el de Burgos, por el orden que a continuación se expresa y en las fechas que se indican: Briviesca, el día 4 de Febrero; Miranda de Ebro, el 10; Belorado, el 3 de Marzo; Villareyo, el 23; Castrogeriz, el 7 de Abril; Sedano, el 17; Aranda de Duero, el 3 de Mayo; Roa, el 6; Lerma, el 23 de Junio; Salas de los Infantes, el 14 de Julio, y Valladolid, el 17. Si circunstancias especiales obligasen a alterar el orden establecido, el fiel contraste lo pondrá con la debida antelación en conocimiento de las respectivas autoridades.

Están obligados a la comprobación todos cuantos necesiten hacer uso de pesas y medidas, incluso las oficinas de la Administración pública, provincial y municipal, Administraciones de Correos, Banco de España, Montes de Piedad, Casas de Préstamos, y, en general

todos los que estén comprendidos dentro del título 2.º del Reglamento.

Las pesas, medidas y demás aparatos que deben usarse en cada establecimiento son los que se detallan en el art. 20 del Reglamento, cuidando los alcaldes y el fiel contraste de no permitir que los diversos líquidos que se venden se midan con una misma serie de medidas, en perjuicio de la salud y del seso.

Los constructores de pesas, medidas y aparatos de pesar, así como los vendedores de las mismas, no podrán exponerlos al público, sean nuevos ó reconstruidos, sino después de haberlos sometido a la comprobación primitiva, para lo cual estará abierta la oficina Central los cuatro primeros días laborables de cada mes.

Por toda pesa, medida ó instrumento de pesar que resulte defectuosa en la comprobación primitiva ó periódica, adeudará el que los presente la cuarta parte de la tarifa, obligándose a presentarlo ya reconstruido a la comprobación, dentro de un plazo señalado por el fiel contraste.

De la provincia

Aranda de Duero

El jefe de la policía local, D. Julián Gabriel García, ha prestado un servicio de mucha importancia, deteniendo a tres sujetos que dijeron llamarse Urbano Monde, Rafael López y Paulino Orgez, naturales de Guadalupe, Alcañete y Salamanca.

Por lo que parece, son tres timadores de lo más acreditado.

La detención tuvo lugar en el salón de un casino.

Por el mismo jefe han sido impuestas multas a algunos panaderos, por exponer un artículo frito de peso.

Varios cántaros de leche tuvieron también que ser tirados, por comprobarse que estaba adulterada.

Por la guardia civil de este puesto, a las órdenes del cabo Martínez, ha sido detenido Santiago Peña, momentos después de robar un reloj.

También han puesto a disposición del señor juez de instrucción a dos individuos que con juegos ilícitos se apropiaban del dinero ajeno.

Les fueron ocupados 247 pesetas.

El notable ilusionista señor Olivares ha dado una sesión en los elegantes salones de la sociedad «Tertulia».

Los increíbles trabajos del gran Olivares fueron premiados con grandes ovaciones, tributadas por la numerosísima concurrencia, compuesta por lo más selecto de la sociedad arandina.

J. DEL PINO.

Panorbo

El día 20 del actual será leída en el pueblo de Casasjares de Bateba la primera amonestación del enlace matrimonial de la simpática joven Piedad Torres Fernández con Pedro López Ortiz, de Santa María Rivarredonda.

Les envío la más cordial enhorabuena.

El correspondiente.

Crónica militar

EL GENERAL MONTES SIERRA

Ayer tarde falleció en Madrid el general de división D. Nicasio Montes Sierra.

EL CORONEL FERRERAS

Se concede el retiro para Madrid, al coronel de Infantería, vicepresidente de la Comisión mixta de Burgos, D. Salustiano Ferreras Soto.

GRATIFICACIONES

Se ha concedido la de efectividad, de 600 pesetas anuales, al capitán de Infantería D. Enrique Hidalgo García, del batallón 2.ª reserva de Burgos.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DÍA 19

Parada.—San Marcial (primer turno). Jefe de día.—Sr. Teniente coronel de Borbón, D. José Ruiz Jiménez.

Imaginaria.—Oro de San Marcial, D. Román Doñate.

Visita de hospital.—España, tercer capitán.

Reconocimiento de piensos.—España, cuarto capitán.

Idem de pan.—Lealtad, cuarto capitán.

Vigilante.—Un oficial de cada cuerpo.

Idem para San Esteban.—Un sargento y un cabo de España.

Polvorín, San Marcial.

El general gobernador, marqués de San Juan de Puerto Rico.

Teatro principal

Se desea encontrar una familia que quiera abonarse con otra a una platea ó palco para la próxima temporada de Navidad. En la taquilla del Teatro darán razón.

Noticias

Habiéndose terminado la confección del padrón de edificios y solares de la capital para el año próximo, se pone en conocimiento de los contribuyentes por dicho concepto que, durante el plazo de ocho días, pueden presentarse en la Administración de Contribuciones para examinar las cuotas que los han sido se-

ñaladas y hacer las reclamaciones que ocrean pertinentes a su derecho.

El jefe de vigilancia D. Ricardo Castro y los vigilantes señores Cámara y Sarmiento han detenido esta madrugada a dos conocidos carteristas llamados Dávila Pérez García (a) Cabrera y Enrique López García (a) Luisillo, los cuales se dedicaban a robar en los mercados y ferias de la provincia y en los trenes, en el trayecto de Burgos a Venta de Baños.

Ha sido trasladado de la dirección de la sucursal del Banco de España en Soría a la de Palencia D. Ignacio Caballero, persona muy conocida y apreciada en esta capital.

La guardia civil de Estépar ha detenido al molinero de Villafuertes Segundo Toribio Carriel y a su criado Félix Cornejo Reyes, por haber sustraído 20 fanegas de trigo al vecino de Arenillas de Muñoz Martín Gutiérrez.

El día 13, a las ocho de la noche, promovieron una reyerta en el pueblo de Vallarta los jóvenes Severo González Montijo y Juan Herminio Sánchez, resultando éste con heridas de pronóstico reservado en la cabeza, que le causó Severo con un palo.

TIENDA ASILO.—En el día de hoy se han suministrado 400 raciones.

Una señora caritativa ha obsequiado hoy a 50 pobres con otras tantas comidas completas.

Esta mañana estuvo oyendo misa de diez y media en el Santísimo Cristo la señora madre del exministro D. Santiago Alba.

Después admiró la imagen del Santísimo Cristo de Burgos y a continuación visitó la Catedral, acompañada de doña Regina Quevedo, del señor Urraca y de D. Francisco González, coadjutor de San Cosme y San Damián.

PARISIANA.—Por el retraso de la llegada a ésta de los aparatos que constituyen el «Tiro Eléctrico», la empresa se ha visto obligada a suspender las funciones de ayer y hoy, quedando aplazada la inauguración de este espectáculo, nuevo en Burgos, para mañana sábado, que tendrán lugar dos grandes sesiones de seis a ocho y media y de nueve y media a doce y media, con el debut de la notable completista y bailarina María Rudi y un escogido programa de cinematógrafo.

Turronec legítimos de Alicante, Jijona, yema, mazapán, frutas y Cadiz, se venden a 3,75 pts. kilo en casa de Raperto García, Lain-Calvo, 2 y 4, donde también encontrarán gran surtido de peladillas legítimas de Aloy, piñones y anises, mazapanes y empanadillas de Toledo, plátanos, melones, naranjas imperiales, mandarinas especiales, Mantecados, lenguas escarlata y jamoncitos de kilo a 3 pesetas uno.

El mayor éxito de la moda

Depósito de corsés, precios de fábrica.

BON MARCHÉ.—ESPOLÓN, 6.

S. Morcaubel

Subinspector de Odontología y dentista militar

Escolón, 2 y 4.

En todos los mercados donde se conocen, son siempre preferidas las CONSERVAS TREVILJANO

Para el estómago BURLADA. La mejor agua de mesa.

INTERESANTE

Ortopédico herniólogo en Burgos

D. Jerónimo Farré Gamell, director propietario y fundador del Gabinete Ortopédico de Madrid, recibirá consultas en BURGOS, los días 20 y 21 del mes de Diciembre, de once a una y de tres a seis, en el Hotel Norte y Londres, y en VITORIA los días 22 y 23 en el Hotel Pájaros, para los que padezcan de: Hernias (quedruadas), desviaciones del espinaza, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, curvaturas de la fibra, pies equinos, varus y valgus, taraxigla de los adolescentes ó pie plano doloroso, abultamiento del vientre, descenso de la matriz, etc., que deseen someterse al método especial é infalible de dicho famoso autor, distintos de cuantos otros se conocen y proclamados como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las HERNIAS por antiguas y voluminosas que sean.

Piernas artificiales, cualquiera que sea el sitio de la amputación.

No admite el sustrato de aparato alguno sin la presentación personal del enfermo.

Entregamos gratis a quien lo solicite nuestra interesante obra de 290 páginas, titulada: Hernias y cuestiones relacionadas con su tratamiento.

En MADRID, en el Gabinete Ortopédico, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, NÚMERO 27, PRAL.

(Aconsejamos a nuestros lectores que se fijen en el anunciado inserto en nuestra plana).

LA INYECCIÓN YER

Cura en 36 horas la Blenorragia (Purgación) y toda clase de flujos antiguos ó recientes.

Resultado infalible del 99 por 100 de los casos.

JAMONES

gallegos, andorranos y avilés, clases superiores, hemos recibido buenas reñenas, los que vendemos por piezas y partido en filetes; lacones gallegos; chorizos de la Rioja, Pamplona y fino de Salamanca; lomo embuchado y cebina superior; conservas de todas clases, carnes y pescados; azúcares, cafés crudos y tostados, chocolates hechos a brazo. Vinos: Rioja, tierra Madrid y Valdepeñas, anís del Mono, Ojón, Ron, Coñac, Jerez, Málaga y Moscatel de Jerez, todo embotellado y por litros.

Especialidad en vinos para enfermos. Plaza de Prim, núm. 21, teléfono 105.

EL BURRO GUSTO

Sucursal: Villalón, 1, teléfono 73.

Un físico que come bien y digiere, puede esperar la curación, mientras que ocurriendo lo contrario, es muy difícil conseguirla. Vigorizar el estómago es poner el organismo en condiciones de resistencia para curar las enfermedades crónicas. Se consigue siempre tomando el Elixir: Estomacal de Saiz de Carlos.

¿Es usted artrítico y por los tanto gotoso, reumático y sufre artritis, mal de piedra, cólicos, cólicos nefríticos, neurálgias, etc., y no ha probado todavía la «Piperzina Dr. Gran»? ¿Porqué vacila si su resultado es positivo?

A todos nuestros lectores Cupón regalo

El DIARIO DE BURGOS, deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de la capital puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, se dispone a regalarles, completamente gratuita, una ampliación fotográfica inalterable y perfectamente retocada, tamaño 32 por 42 centímetros.

Para ello hemos firmado un contrato con los talleres de J. Luque, de Madrid, y deseando que cada ampliación venga ya en su cristal y marco esmaltado en blanco ó de color, a elegir, solo exigiremos tres pesetas novena y cinco céntimos por dicho marco.

Es decir, que entregando en esta Administración 375 pesetas, acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación, viniendo a recogerla a estas oficinas.

Si el retrato es de grupo, habrán de abonar una peseta por cada persona que haya más de una.

DIEZ CUPONES COMO EL PRESENTE DAN DERECHO A UNA AMPLIACIÓN FOTOGRAFICA

Regalo de DIARIO DE BURGOS.

Diario de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA

Santos Timoteo, Nemesio, Darío y Zósimo.

CULTOS.

San Ismael, San Lorenzo, San Cosme y San Damián y Santa Agueda.—Mañana, ejercicio mensual en honor de San José, San Lorenzo el Real.—Archieofradía de Hijas de María.—El domingo, día 20, se celebrará a las ocho de la mañana una misa rezada y comunión general que se aplicará por el alma de la piadosa señora D.ª Angela Hernández de Garrán (q.ª d.ª), bienhechora de dicha asociación.

Por la tarde, a las cinco y media, tendrá lugar la función mensual. Se suplica encarecidamente la asistencia a dicho acto.

Boletín Oficial

El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Ministerio de la Guerra.—Reglamento para la aplicación de la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército. (Continuación).

Ministerio de Instrucción pública.—Anuncio de hallarse vacante en la Facultad de Medicina de la Universidad Central la cátedra de Anatomía descriptiva y Embriología.

Gobierno civil.—Circular dictando prevenciones para la comprobación de pesas y medidas.

Tesorería de Hacienda.—Providencia declarando incurso en recargo a los contribuyentes dueños de las zonas de Miranda, Sedano y primera y segunda de Briviesca.

Administración de contribuciones.—Anuncio que se halla expuesta al público la matrícula de la contribución industrial y de comercio, y el padrón de edificios y solares de la capital.

Anuncios oficiales.

Instrucción Pública

Ha sido nombrada maestra sustituta de Cántica de la Sierra D.ª María Salvador Martín.

Cana de Socorro

Asistencias prestadas: Gervasio Melgosa, de 5 años, de una distensión del codo derecho.

Hacienda

LIBRAMIENTOS PARA MAÑANA: Habilitados de la Delegación de Hacienda, Intervención; Administración de contribuciones; Abogacía del Estado; Tesorería; Inspección; Administración de rentas arrendadas, de propiedades é imprevistos; Administración de loterías, número 1; habilitados del gobierno civil; Correos; Telégrafos; Frisión del Estado; Idem corrección; D. Félix Serrano; don Antonio Ortiz; D. Lorenzo Izquierdo; don Juan Gonzalo, y D. Adolfo Mouñedo.

Llegada de viajeros

Hotel París.—Mr. Erich Kesner, don José Delmas, D. Miguel Canseco, señor Amézola.

Hotel Norte.—D. Restituto Fernández, D. Alejandro Hansen, D. Victor González.

Hotel Universal.—D. José Ochoa, don Ciriano Zuñués, D. Mateo Fuentes, don José Urzáiz.

Fonda de Ayala.—D. Isaias Moral, don Miguel Obato, D. Mellón González, don Eusebio Gómez, D. Servando Besga, don Demetrio Caño.

Ahuatos

En el romaneo verificado esta mañana en el matadero público de esta ciudad, de las reses degolladas ayer, han resultado los pesos siguientes:

Carnes de reses vacunas y laneras. 3.007 kilos.

Idem id. de corda. 929

Desapojos. 486

Por cuyos conceptos, incluyendo los derechos de matadero, se han recaudado 976'15 pesetas.

Reses degolladas hoy: buyes, 6; terneros, 4; carneros, 10; ovejas, 1; cabras, 1; corderos 7; y cordos, 10.

En la nave de venta libre se han sacrificado 24 machos cabríos, 8 cabras, carneros 2 y ovejas 16.—Total, 50.

El tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:

Barómetro: a las ocho de la mañana, 694'9 a las cuatro de la tarde, 692'4.

Temperaturas máximas sol. 9'8; máximas sombra, 4'5; mínimas sombra 0'4 bajo cero.

Dirección del viento: a las ocho de la mañana, S.; a las cuatro de la tarde, O.

Registro civil

Defunciones.—Victoria Guerrero, meza, de Valladolid, dos años y medio de edad; Gervasio Camarero, de la calle de Madrid; Gervasio Camarero, de la calle de Pautadura, 41 años, Casado y viual.

Mercedos

Valladolid 17.—Mercedo del Caballero a la entrada ha sido de 200 fanegas de trigo a 59'50 y 53 reales fanega.

Tendencia firme.

Mercedo del Arco.—La entrada ha sido de 100 fanegas de trigo a 59'30.

Tendencia firme.

Palencia 17.—Trigo a 52 reales fanega, contenido a 39 las 90, cobada a 16.

Salamanca 17.—Entraron 375 fanegas de trigo, a 52 reales.

En Chamberí 400 fanegas a 52'25 reales y en Tejeras 200 a 52 reales.

Ceniteno a 40.

Tendencia a la baja.

Zamora 17.—Trigo a 53 reales fanega, contenido a 38 y cobada a 27.

Barcelona 17.—Se ha vendido en Melgón y Sirguenza a 54.

Llegaron 18 vagones de trigo, a la rina, y 3 de cobada.

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia La guerra europea

Madrid.—2 t.

Información varia Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Disponiendo se haga el sorteo que determina la ley, para la renovación de cargos y mitad de vocales de los Consejos provinciales de Fomento y resolviendo se efectúe la elección el día 1.º de Enero.

—Anunciando a concurso entre ingenieros de minas una plaza de auxiliar tercero de dicho cuerpo.

—Manteniendo la prohibición de las exportaciones de carbones minerales, oro y plata en moneda, carnes frescas, alubias, aves vivas ó muertas, trigos y harinas.

—Gravando con el 10 por 100 de su valor en los 100 kilos las exportaciones de cebada, avena, jamones, carne de cerdo salada y lana sucia ó lavada.

—Autorizando la libre exportación del tocino de la matanza del año anterior.

Firma

El Rey ha firmado los siguientes decretos:

FOMENTO.—Promulgando la ley de epizootias.

—Idem id. del ferrocarril de Cuenca a Utiel.

—Idem id. incluyendo entre los ferrocarriles de servicio general uno con ancho de vía normal entre Madrid y Valencia.

—Jubilando al inspector general del cuerpo de ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, D. Ricardo Aguilera.

—Autorizando al ministro para suabastar las obras que comprende el proyecto del muelle de Levante, en el puerto de Castellón.

—Idem id. Junta de obras del río Guadalquivir para ejecutar las del trozo segundo del canal.

GUERRA.—Confiriendo el mando del batallón cazadores de Arapiles al teniente coronel de infantería don Mariano Bretón.

—Concediendo la cruz laureada de San Fernando al soldado del regimiento infantería del Rey D. Antonio Fuente, por hechos heroicos realizados en la loma de los Arapiles.

Noticias de Africa

Según telegramas de Larache, sigue la presentación de moros que hacen actos de sumisión.

De política

Esta tarde marcha a Galicia el general Cavalcanti, candidato ministerial a diputado a Cortes por el distrito de Betanzos.

Choque de vapores

Vigo.—Ha llegado el vapor pesquero «Evaristo Pérez», conduciendo 21 naufragos pertenecientes a las tripulaciones de los pesqueros «Peral» y «Santo Domingo», que en la pasada noche chocaron a la altura del Cabo Silleiro, con tal violencia que ambos se hundieron rápidamente.

De Palacio

S. M. el Rey, después de despachar con los señores Dato y Ugarte, ha recibido varias audiencias.

La guerra europea

BUQUES TORPEDEROS

LONDRES.—La flota de Mar Negro vio a dos buques turcos y les lanzó algunos torpedos.

Instantes después de ocyeron dos explosiones, seguidas de intensas llamaradas.

Antos morir que reñidarse

PARIS.—En la noche del 14 fué detenido cerca de Karusund, en el litoral turco del mar Negro, un buque alemán por un navio ruso.

Este intimó a la tripulación de dicho buque, el cual navegaba con las luces apagadas, para que se rindiera si quería salvarse.

Solo salieron dos oficiales y marineros turcos.

El buque fué cochado a piques en algunos momentos después

EL CENTRO. Gran peluquería.

Plaza Mayor, núm. 4,
junto al Café Sulzo.

Alí se consume nuestro dinero, sin ninguna utilidad.

En efecto: para los contingentes armados se aprobaron ayer 62 millones y para Marruecos 60; para las subsistencias en España 20 millones y para las subsistencias en Marruecos 22; ocho millones para los ingenieros en España y 10 para esos mismos servicios en Marruecos. Esto es absurdo.

España es, pues, para Marruecos. Por otra parte—continúa el orador—el presupuesto, ante los números, es una gran torpeza y está hecho con gran temeridad.

En momentos de dificultades para nuestra hacienda son una insensatez estos despilfarros.

La permanencia del ejército en Marruecos constituye una equivocación y una imprudencia.

Ahora, más que nunca, hacen falta hombres fuertes, para cuando termine la guerra, ó si las contingencias hacen los autos necesarios.

Por consiguiente, opina que se debe repatriar la mayor parte del ejército que tenemos en Marruecos. Si faltó con estas manifestaciones—añade—perdonadme; pero yo creo que lo patriótico no es callar, sino hablar.

Interesa luego que expresen su criterio sobre el asunto los jefes de las minorías.

Los demócratas felicitan al orador. Le contesta el señor Bernard, por la comisión.

Dice que la única acción pacificadora es la que sigue el Gobierno y la cual seguramente tendrán que seguir quienes los sucedan en el Poder.

Examina las responsabilidades de España ante el sultán y deduce de ellas la necesidad de prevenirse ante posibles contingencias.

Concluye afirmando que para ello hay que mantener en Marruecos un ejército.

El marqués de Lema pronuncia un breve discurso, defendiendo el presupuesto, especialmente desde el punto de vista internacional.

Rectifica el señor Alcalá Zamora, diciendo que en Marruecos, sobre la acción civil no debe estar la acción militar.

«No discuto—añade—los títulos de nuestro derecho para la acción en África; pero digo que está mal encauzada nuestra acción.»

También rectifican los señores marqués de Lema y Bernard.

Interviene el señor Azeárate, censurando la presividad del Gobierno y anuncia que los reformistas votarán en contra del presupuesto.

Habla luego el conde de Romanones. Dice que el presupuesto no satisface a los liberales, pero hay que tener en cuenta que es provisional.

El señor Ventosa, en nombre de los regionalistas, se muestra absolutamente opuesto a la aprobación de este presupuesto.

Indica que podrá llegar el caso de la evacuación de Marruecos, con deshonra para España. (Rumores).

Anuncia que podrá votación nominal.

El señor Senante anuncia también que votará en contra.

Los señores Lerroux y Barriobero hacen igual declaración.

El ministro de Estado lamenta estas discrepancias, diciendo que el Gobierno ha cumplido con su deber.

El señor Villanueva manifiesta que a los liberales no les satisface el presupuesto y deberían votar en contra, pero atendiendo a las especiales circunstancias se abstendrán.

Vuelve a hablar el señor Alcalá Zamora, declarando que los demócratas votarán en contra.

Acto seguido se aprueba la totalidad y se pasa a discutir el articulado del presupuesto.

En el artículo primero el señor Ventosa pide votación nominal.

Los liberales se ausentan del salón. Las demás minorías, incluso la maurista, votan en contra.

Se aprueba dicho artículo por 72 votos contra 32.

Sin discusión apruébanse los restantes artículos de este presupuesto.

Así mismo queda aprobado sin debate el presupuesto de Guinea.

El de gastos é ingresos correspondiente a las posesiones del Africa occidental lo impugnan los señores Pedregal, Luis Torres y Marín Lázaro.

Seguidamente se suspende la sesión hasta las tres de la tarde.

Tercera conferencia Madrid.—5/20 t.

De la contienda europea

Los buques alemanes contra las plazas inglesas

LONDRES.—Un parte oficial dice que el total de muertos en los bombardeos a los puertos ingleses es de 81 y que los heridos suman 381.

Al retirarse los cruceros alemanes dejaron caer minas, las cuales han hecho naufragar a tres vapores mercantes.

El almirantazgo, en vista de esto, ha suspendido la navegación desde Newcastle a Stemberoughad, lo cual dificultará seriamente el abastecimiento de carbón a Londres.

Se anuncia ya la elevación del precio de este artículo y de las tarifas de seguros marítimos.

Nuevos pormenores

ROMA.—Se conocen nuevos detalles de la acción naval alemana contra las costas británicas.

Una escuadrilla de cruceros, aprovechando la mañana cuando el cielo estaba cubierto, salió de los puertos del Norte de Alemania con rumbo a las costas del Nordeste de Inglaterra.

A pesar de la niebla, los tripulantes observaron que se encontraban cerca del puerto inglés de Hartlepool, empezando el bombardeo de la población.

La vigilancia inglesa era extremada.

Pronto apareció una escuadrilla compuesta de seis torpederos y destroyers, comenzando el ataque a los buques alemanes.

Estos contestaron al fuego de los torpederos.

Los proyectiles lanzados contra los buques alemanes no les causaron daño alguno.

Las baterías de los fuertes de la plaza de Hartlepool contestaron también el fuego enemigo, pero fueron reducidas al silencio por la artillería de los cruceros germánicos.

Los gasómetros de la ciudad quedaron destruidos.

Dos grandes explosiones producidas por las bombas alemanas, originaron incendios en diferentes puntos de la ciudad, siendo los daños de gran importancia.

Se sabe además que la escuadra alemana hundió a dos destroyers ingleses, quedando otro con graves averías.

Combatiendo

ROMA.—Desde Constantinopla comunican oficialmente que ha sido completamente evacuado por los rusos el comitad de Saro, repassando las tropas moscovitas el Duklas.

Los turcos han ocupado otra vez Bartfeld.

En ninguna parte los rusos se encuentran en disposición de tomar la ofensiva.

Añaden estos informes que los ejércitos del Czar han emprendido la retirada en toda la Galitzia, resistiendo solamente de manera desesperada en algunas partes de los Cámpatos.

Comentarios

La Prensa francesa, particularmente «Le Journal», comenta con pesimismo la situación presente.

Hablando de la duración de la guerra, dice que tendrá que venir la intervención japonesa, lo cual es una nueva esperanza para los aliados, pero no cree que a Alemania le falten recursos hasta el próximo verano.

Añade que para llegar a la paz sería necesario que una de las partes tuviera la convicción de que sus esfuerzos eran ineficaces.

Comunicado ruso

PETROGRADO.—Noticias oficiales dicen que los rusos persiguen a los alemanes en la región de Mlawa, habiéndose apoderado de un importante botín.

Notas sueltas

El presidente

Como de costumbre, el señor Dato despachó con el Rey, a quien informó de la discusión de los presupuestos, haciendo resaltar el patriotismo de que ayer dió muestras el Congreso, al votar el presupuesto de Guerra.

Como hasta el lunes no estarán aprobados los presupuestos, el martes tendrá lugar el Consejo en Palacio.

En las Cámaras

Esta tarde continúa en el Senado la discusión del presupuesto de Fomento.

El Congreso, después de varios ruegos y preguntas, se ha reunido en secciones.

| MENCHETA. | | |
|---|----------------|---------------|
| Bolsa | | |
| | Primo de curso | Cambio de hoy |
| 4 por 100 interior... | 71'25 | 71'40 |
| Idem fin de mes... | 00'00 | 00'00 |
| 5 por 100 amortizable... | 92'25 | 92'30 |
| 4 por 100 amortizable... | 85'00 | 85'50 |
| Acciones del Banco de España | | |
| Idem Compañía Arrendataría de Tabacos... | 289'50 | 289'00 |
| Idem 4 por 100 exterior español... | 00'00 | 00'00 |
| Cambios sobre París, cheque... | 103'50 | 103'40 |
| Cambios sobre Londres, id. | 00'00 | 25'92 |
| Acciones preferentes Sociedad General Anónima | | |
| Acciones ordinarias de id. | 00'00 | 12'00 |
| Obligaciones de id. | 00'00 | 00'00 |
| Acciones Banco Español de la Plata... | 00'00 | 00'00 |
| Obligaciones hipotecarias a por 100... | 89'00 | 88'75 |

ISIDRO PLAZA

Comerciante Banquero y Cambiante de monedas
Isla, 5, Burgos

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1855
Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsas, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia. Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina: de 9 a 2 y de 4 a 7.

Leche de burra

á domicilio. Servicio de día y noche.
Avisos: San Lorenzo, 24, tienda, y San Francisco, núm. 10, Pedro Izarra.

Arriendo

Se hace de la casa núm. 18 de la calle de Villalón (San Pedro de la Fuente), propia para vaquería. Informará Mariano Alonso, en dicho barrio.

Anuncio

Representantes: se desean para vinos, en ospitales y pueblos de importancia. Diríjase á «La Vinícola Española», en Valdepeñas.

Novilla

Se vende una de tres años, de raza holandesa, preñada de seis meses. Informará D. Crisanto Herrera, en Samón.

Traspaso

Se hace de una tienda de vinos, hospedaje y cuadra para caballerías. San Juan, 68, darán razón.

Venta

Se hace de la casa núm. 16 de la calle de Santander. Pueden traer con Carlos Ezquerro, Plaza Mayor, 50, 2.º

Se desea

vender una gran cruz de Isabel la Católica, de oro y esmaltes finos. Puede verse en la platería de la viuda de Pío Fernández, Paloma, 58.

Almoneda

Se hace de una sala y otros objetos, hasta fin de mes. Horas: de diez á una. Avellanos, 5, 2.º, derecha.

Venta

de una casa sita en esta ciudad, barrio de San Pedro de la Fuente, calle del Emperador, núm. 30, propia para labrador. Para tratar con D. Julio Almendres, residente en dicho barrio.

Se venden

tripas de buey, ternera y de cerdo, frescas, secas y saladas, en ancho y estrecho. Clases muy superiores. San Lorenzo, 36, junto á la salchichería de Manuel Sánchez.

Ama de cría

Se ofrece para casa de los padres una soltera, de 17 años y dos meses de parida. Diríjase á D.ª María Gómez, en Briviesco.

Molinero

La persona que desee arrendar un molino ó tomar molinero á sueldo, puede dirigirse á Victoriano Pérez, en Villegas.

SOCIEDAD COOPERATIVA MILITAR DE BURGOS

Plaza de la Libertad, núm. 8
Procedentes de las fábricas de Moneris Ibáñez, de Jijona y de Alicante, con garantía de la bondad y pureza del género se venden:

Turronec, calidad extra, á 4 pesetas kilo y á 1'75 la caja de 400 gramos.

Clases: Jijona, Alicante, imperial, avellanosa, yema, nieve, Gádiz y frutas.

Peladillas, piñones, almendras garra-piñadas, avellanitas y anises de Alcoy, caramelos, dulces secos, casaca de Valencia, á 4 pesetas kilo;

De la antigua casa de Cipriano Labrador, de Toledo:

Anguilas de mazapán, en cajas de una á seis libras, y mazapán suelto, en figuras. Turronec de coco, fresa y nieve, á 3'60 pesetas kilo.

Tiene también gran surtido en pasas de Málaga, higos de Fraga, aceitunas sevillanas, latas de conservas de frutas, verduras, pescados; Champagnes, vinos y licores de diversas marcas, y otros artículos propios para Navidad.

A las familias les conviene visitar este establecimiento, donde pueden adquirir con confianza cuanto necesitan, pues esta Cooperativa solo se surte de cosas y fábricas que, anticipadamente y por escrito, garantizan y responden de la bondad y pureza de sus productos.

Anuncio

Se traspaasa una línea de coche-correo, desde la estación de Osorno á Congosto de Valdeavia (Palencia), por no poder atenderla su dueño, por asuntos de salud, para informes pueden dirigirse al propietario D. Mariano Sandoval, calle de San Juan, 10, Palencia, ó en Burgos, Rufino Ortiz, Maquinaria Agrícola.

LABRADORES!! GANADEROS!!

Vuestro porvenir está asegurado con el VITAL-YER
Alimento indispensable á todo el ganado Vital-Yer engorda.
Vital-Yer fortalece.
Vital-Yer mejora razas.
Vital-Yer hace poner á las gallinas.
Vital-Yer economiza piensos.

Efectos rápidos y seguros.—Gasto insignificante.
Cid, 7 y 9, tienda.—Burgos.

Arboles frutales

Gran cantidad de ciruelos claudios, perales, manzanos, almendros, acacias de bola, ídem de flor blanca, plátanos, rosales injertos, planta para formar cercos de fincas, etc., etc.

Se remite catálogo gratis á quien lo solicite.
Rafael León.—Logroño.

Vacante

Hallándose vacante la plaza de secretario del Sindicato Agrícola Regional de Castrogigiz, con la asignación de 1.500 pesetas anuales, los que aspiren á ocupar la plaza podrán dirigir sus solicitudes al señor presidente de dicha Sociedad, debiendo acreditar que han practicado la teneduría de libros en una casa de Banca ó comercio.

El plazo para la presentación de solicitudes expirará el 25 del actual.—El presidente.

BANCO DE BURGOS

FUNDADO EN 1900
Capital y reserva: Pesetas 3.332.000
Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.

Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.

Depósito de valores sin cobrar derechos de custodia.

Depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses á razón de 2 — 2 y 1/2 y 3 por 100 al año, según los plazos.

Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos, préstamos, créditos y en general todas las operaciones bancarias.

Fernández Vila Hermanos

BANQUEROS
Sanz Pastor (antes Vandiós), 14 y 16, Burgos
CASA FUNDADA EN 1872
Compra y venta de valores del Estado, del Municipio é Industriales, entregando los títulos en el acto.

Imposiciones y depósitos en metálico abonándose por ellos intereses, según los plazos.

Giro, cambio, descuento, apertura de créditos y cuentas corrientes, depósitos, pago de cupones, negociación de efectos públicos y comerciales, y, en general toda clase de operaciones bancarias.

Atención

Por 45 pesetas, cama de hierro modelo inglés, muelle, colchón, almohada, mecedora de noche, silla y perchera «LA GRAN BRETAÑA», Vitoria, 22 y 24, frente al cuartel de caballería y próximo al DIARIO DE BURGOS

Importantisimo

Todos los muebles de esta casa son de sólida y esmerada construcción, por lo que garantiza sus buenos resultados.

Anomía, debilidad, inapetencia desaparecen rápidamente con el uso de

Vino Tónico Velasco

MAIM-CALVO, 20, FARMACIA.

Keros.-El más brillante y permanente de los lustres

Pulimento especial para pisos, muebles, hules, mármoles, etc. Con un bote de 500 gramos se puede lustrear 300 metros cuadrados, sin dejar ver grietas, ampollas, ni las huellas de las pisadas.

No es pegajoso ni se arroja bajo los pies.
No se obtiene con ninguno otro.

En Burgos: Cerería de la Viuda de Díaz Güemes, Paloma, 10

Oficina instaladora de la Compañía de Aguas de Burgos

Hijo y Sobrino de M. Villanueva.—Espolón
MÁQUINAS Y MATERIAL COMPLETO PARA TODA CLASE DE INSTALACIONES

Desde primeros de este año, se ha encargado esta casa de todas las instalaciones y reparaciones pertenecientes á la Compañía de Aguas, y se ruega á todos los abonados que para todo lo que se relacione con las instalaciones de luz, se dirijan á las oficinas de la Instaladora.

Nota.—La casa instaladora no responde de que sean atendidos debidamente los avisos y reclamaciones que no sean hechos directamente á estas oficinas.

Gran destilería

de alcoholes de vino, fábrica de licores y anisados
FRANCISCO DÍAZ Y COMPAÑÍA
Suosores de J. DIAZ Y C.ª, Carlóna (Zaragoza)

ESPECIALIDADES DE LA CASA: ANISETE DÍAZ.—COGNAC.—CAFEONA.—AGUARDIENTES ANISADOS de puro vino

Unico y exclusivo representante en Burgos y su provincia
Miguel Pérez Urdaniz.—Calera, núm. 5, 1.º

La Sidra espumosa marca Princesa de Asturias

es mejor que el Champagne de más crédito mundial
Precio de la botella con casco 1'25 pesetas.
Por cada casco que se devuelva se abonan diez céntimos.

De venta en el almacén de vinos de Demetrio Santos, calle de Santander, número 1

Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Circulo Católico de Obreros de Burgos

Aprobados por el Gobierno de S. M. y declarados de Beneficencia particular por Real Orden de Gobernación de 5 de Diciembre de 1910

SECCIÓN GENERAL

Cajas de AHORROS.—Se admiten imposiciones desde una hasta cinco mil pesetas, con un interés de 3 por 100 anual, pagándose los reintegros en el acto de solictarlos.

MONTE DE PIEDAD.—Se hacen préstamos sobre alhajas, ropas y otros efectos, al 6 por 100 de interés anual.—Las prendas vendidas pueden ser desempañadas por sus dueños hasta el día anterior al señalado para la subasta.—El sobrante del producto en venta de las prendas subastadas queda, durante un año, á disposición de los interesados.

Toda clase de personas, pertenezcan ó no al Circulo, pueden utilizar los beneficios de esta sección.

SECCIÓN ESPECIAL

PRÉSTAMOS GREMIALES.—A los socios del Circulo y las Corporaciones Católicas-Obreras, Sindicatos Agrícolas y Asociaciones análogas, de igual caracter católico de la archidiócesis ó provincia de Burgos, se conceden préstamos gremiales al 5 por 100 anual.

Todas las operaciones, por especial disposición del Reglamento, se llevan á cabo con reserva absoluta.

HORAS DE OFICINA:

Días laborables: de diez á doce y de seis á ocho. Días festivos: de once á doce
Circulo Católico de Obreros, Concepción, 28

¡Cazadores!

ESCOPEYAS GARANTIZADAS A TODA PRUEBA
Pídase catálogo al fabricante
Joaquín Fernández
— EIBAR —
Armas de 25 á 2.000 pesetas. Último modelo de la mejor escopeta fabricada para la Casa Real. Cañones de marca «Demi-Bloo» y «Full-Blook». Nuevos modelos de escopetas para la próxima temporada de caza.

INTERESANTE

En el comercio de D. Eustasio de Lázaro, grabador y óptico, Espolón, 10 puede adquirirse por módico precio un aparato sencillo y económico, de nuevo sistema y adaptable á la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que ellas ocasionan. No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado, ó un médico de su confianza, den su conformidad.

Nota.—Vistos los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido Privilegio de invención, patente número 24.688.

Elegantes modelos de muebles á precios baratísimos

NO COMPRAR SIN VISITAR ESTA CASA QUE ES LA QUE MÁS VENTAJAS OFRECE FACILIDADES DE PAGO
No confundirse: DESIDERIO ALCALDE, Plaza del Arzobispo, 19

La Purísima Concepción

Casa de ornamentos de Iglesia y trajes talares
MONZÓN Y MUZÁS, —Estación, núm. 7, Vitoria.
Metales.—Imágenes.—Rasos.—Terciopelos.—Brocados.—Brocaletes.—Damascos.—Encajes de alba.
SE COMPRAN ANTIGÜEDADES

Máquinas parlantes Odeon, con cuatro minutos de cuerda á 50 ptas.—Discos grandes de doble cara, marca Odeon, á 5 ptas. Siempre con las últimas novedades. Visitar la casa de Angel García, Espolón, 17.

150 plazas de corresponsales-cobradores

CONCURSO

Necesitando cubrirse en la provincia de Burgos varias de las plazas convocadas á concurso por la **Editorial Gráfica Española**, con sueldos fijos de 200 á 75 pesetas mensuales, transcribimos á continuación, para conocimiento de nuestros lectores, las bases generales del mismo, publicadas por la mencionada Empresa:

Primera. La Empresa **Editorial Gráfica Española**, á partir de esta fecha, un concurso con objeto de proveer en Madrid y provincias ciento cincuenta plazas de corresponsales cobradores, con sueldo fijo, distribuidos en la forma siguiente:

| |
|---|
| 40 plazas gratificadas con 200 pesetas mensuales. |
| 10 id. id. con 150 id. id. |
| 15 id. id. con 125 id. id. |
| 15 id. id. con 100 id. id. |
| 10 id. id. con 75 id. id. |

Segunda. Para poder presentarse en este concurso, serán condiciones indispensables:

- 1.ª Ser español.
- 2.ª Ser mayor de 18 años y menor de 55.
- 3.ª Saber leer, escribir y las cuatro reglas de la Aritmética.
- 4.ª Poseer informes ó referencias personales que acrediten la honradez del solicitante, á cuyo efecto deberá presentar una lista de personas á las cuales pueda dirigirse la **Editorial Gráfica Española** para comprobar por sí misma, si lo juzga oportuno, las citadas referencias.

Tercera. Además de reunir las condiciones indispensables que se detallan en la base anterior, cada solicitante podrá presentar cuantas referencias de conocimientos ó de servicios prestados estime convenientes para la mejor preferencia de su solicitud.

Cuarta. Las solicitudes deberán estar escritas de puño y letra del interesado, y todas ellas serán examinadas escrupulosamente, dándose cuenta particular, á su debido tiempo, de los nombres de todos los concursantes elegidos.

Quinta. La misión y trabajo de los corresponsales cobradores será: facilitar la propaganda de la Empresa **Editorial Gráfica Española** por los medios que la misma Dirección le indique, bien facilitando determinadas señas comerciales, bien encargándose de la recaudación de inscripciones y créditos de la Empresa.

Se advierte á los solicitantes, tanto de esta capital como de los pueblos de esta provincia, que estando claramente determinadas en las anteriores bases todas las circunstancias y condiciones que se precisan para optar al concurso, deberán concretar sus instancias en la forma indicada y sin previas consultas innecesarias, expresando al mismo tiempo si el cargo prefieren desempeñarlo en el lugar de su residencia.

Editorial Gráfica Española, ó bien cooperando con su mediación á las relaciones que la **Editorial Gráfica Española** necesita mantener con el público al objeto de la publicación que prepara de anuncios comerciales, periódicos gráficos, revistas, labores, etc.

Sexta. Siendo compatible el trabajo de los corresponsales cobradores con cualquiera otra ocupación que se desempeñe, no se exigen horas determinadas de trabajo, abonándose, además, sobre el sueldo fijo á percibir una comisión que variará del 5 al 15 por 100 por las suscripciones ó órdenes editoriales obtenidas por su particular conducto.

Séptima. No se requiere fianza metálica, pero las referencias personales son indispensables.

Octava. El presente concurso quedará cerrado el día 31 de Diciembre del presente año, debiendo obrar todas las solicitudes, acompañadas del importe de los gastos de matrícula (12 pesetas), en la Secretaría de la Empresa **Editorial Gráfica Española**, Fuencarral, 26, antes de las doce de la noche del citado día 31.

Novena. No será tramitada ninguna instancia que no se ajuste estrictamente á todas las bases del presente concurso. Debe especificarse terminantemente en qué punto de España se desea ejercer el cargo.

Décima. Será título de preferencia para optar á las plazas de 150 y 125 pesetas mensuales, por el carácter especial de ellas, haber ejercido ó ejercer los cargos de cobrador, comisionista ó secretario de Ayuntamiento.

Undécima. No se admitirán recomendaciones de ninguna clase, advirtiéndose que será eliminado del concurso el solicitante que buscase cualquier recomendación ó influencia para apoyar su instancia.

Madrid 30 de Noviembre de 1914.

EL SECRETARIO,
ENRIQUE LEÓN.

V. B.
EL DIRECTOR GERENTE,
ELOY DE ROJAS.

Ampliaciones fotográficas inalterables

Pintura al óleo pastel y acuarela, Reproducciones y toda clase de trabajo fotográfico.

José Luque Nestal

Talleres y oficinas: MORATÍN, 16
MADRID

Taller de encuadernación de E. Jesús Pereda

Sucesor de Melchor Casado

Calle de Lain-Calvo, números 43, 45 y 47 (junto á La Canaria), Burgos.

Encuadernaciones de lujo y ordinarias en toda clase de pieles y telas. Se hacen carpetas y toda clase de trabajos pertenecientes al arte. Se barnizan y pegan mapas al bastidor.

Preios económicos



(TINTAS PARA ESCRIBIR)

Depositarios

PARA BURGOS Y SU PROVINCIA
Hijos de Santiago Rodríguez

- La Favorita** es la mejor tinta progresiva para los cabellos y la barba, única en Europa.
 - La Favorita** es la mejor tinta de todas las conocidas.
 - La Favorita** no mancha la piel, ni ensucia la ropa.
 - La Favorita** por su especialidad, no tiene rival en el mundo.
 - La Favorita** no contiene sales de plata, como otras muchas.
 - La Favorita** es progresiva y devuelve el color á su primitivo color de la juventud, ya sea castaño, castaño oscuro ó negro.
 - La Favorita** es tónica y refrescante. Evita la caspa y otras muchas enfermedades que afectan al cuero cabelludo.
 - La Favorita** limpia la cabeza, dejando un buen olor.
 - La Favorita** está compuesta de plantas vegetales.
- De venta en las principales perfumerías, droguerías y peluquerías de España. Por mayor en el depósito central, Reina, núm. 25, Madrid.

Placas, carteles, calendarios y artículos fotográficos para reclamo y anuncio.

Casa especial en contratos comerciales para el regalo de ampliaciones.

DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS PIERNAS, OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETC.

HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO de éxito seguro por medio de los aparatos especiales (con real privilegio de invención, patentenúm. 27.791) del ortopédico herniólogo de Madrid

Don Jerónimo Farré Gamell

Nuestro método no tiene parecido con ningún otro. Cuanto mayor es el volumen de la hernia, tanto más evidente es nuestro éxito. Con nuestro sistema se curan gran número de ellas. Los herniados que hayan perdido toda esperanza de remedio lo hallarán acudiendo á nuestra intervención. Lo único que se requiere es que la hernia éventración sea reducida; importando poco el desarrollo ó la antigüedad de ella. Centenares de testimonios han sancionado la eficacia de nuestro invento. Las eminencias médicas lo han estimado y elogiado como un positivo adelanto.

RESULTADOS DE NUESTRO TRATAMIENTO

Segovia 4 de Enero 1911.

Sr. D. Jerónimo Farré Gamell.—Madrid.

Muy señor mío y de todo mi mayor aprecio: No sé cómo pagarle el beneficio que me ha hecho con su aparato, pues á pesar de tener más de 70 años y de tener la hernia más de 27, la cual me mortificaba mucho, gracias á su maravilloso aparato me halló como si tal hernia no tuviese, lo que no pude conseguir con muchos de bazar que antes empleé y vi aumentar su volumen.

Mi gratitud durará toda mi vida y le recomendaré á todos los enfermos que conozca que necesitan de sus auxilios.

Mande como guste á su afmo. y agradecido servidor, q. b. s. m.,

JOSÉ DE SANTIAGO Y MARTINEZ.

s/c calle de Romero, núm. 20.

Construimos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo, por tanto, necesaria la presentación de la persona herniada. Enviar un aparato ó modelo sin haberlo construido, previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia y con arreglo á esas particularidades, es exponer al enfermo á multitud de complicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenza de esta verdad, que en todos tiempos han proclamado los grandes cirujanos.

Enviamos gratis, solicitando, nuestro interesante folleto de 200 páginas, titulado *Hernias y operaciones enlazadas con su tratamiento*.

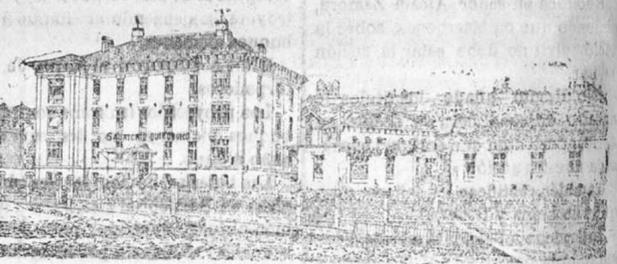
AVISO IMPORTANTE

D. Jerónimo Farré Gamell, director-propietario y fundador del Gabinete Ortopédico de Madrid, recibirá consultas en BURGOS los días 20 y 21 del mes de Diciembre, de once á una y de tres á seis, en el Hotel Norte y Londres; y en VITORIA los días 22 y 23, en el Hotel Pallares.

En MADRID, en su Gabinete, Carrera de San Jerónimo, núm. 97, pral.

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo.—SANTANDER

Teléfono 491.



En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los diecinueve años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia, 20 pesetas en primera, 10 en segunda y 5 en tercera. El precio MAXIMO de las operaciones es hasta 250 pesetas en tercera, 1.000 en segunda y 1.500 en primera. Los spositos, curaciones y demás exigencias de material técnico durante la estancia de los enfermos en el Sanatorio van incluidos en el precio de la operación.

En las dos primeras clases puede el enfermo acompañarse de un individuo de su familia ó algún sirviente. Las consultas, por escrito, se dirigirán al Director, y para otros detalles al Gerente D. Luis Polo y Español.

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUITIS? Un ANTISEPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la

SOLUCION PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS.

L. PAUTAUBERGE, COURBEVOIR-PARIS, y en todas las Farmacias.

Balneario de Cestona

Aguas indicadas con éxito maravilloso en las enfermedades del Hígado, Intestinos, Riñón y Estreñimiento.

Para los cólicos hepáticos es necesario el uso de las aguas de Cestona, fuera de la temporada oficial, y su curación es definitiva.

El estreñimiento y la enterocolitis, por antiguos que sean, ceden infaliblemente al uso constante de las aguas de Cestona, así como la neurastenia, consecuencia frecuente de ambas afecciones.

De venta á 1'25 pesetas botella en Farmacias y Droguerías.

Pedidos de datos y guías al Administrador del Balneario en CESTONA (GUIPUZCOA)

La casa que más paga es la de Ricardo

Compro á altos precios alhajas antiguas y modernas, de oro, plata, platino, brillantes, perlas y esmeraldas; toda clase de saldos y papeletas del Monte de Piedad.

CALLE DE LA PUEBLA, NÚM. 13, 1.ª

Pastillas alemanas del doctor Swanter de Berlín

La generación actual bendice á Swanter, y las venideras esculpirán su nombre en letras de oro, por curar sus dolencias de las vías respiratorias con sus maravillosas **Pastillas Alemanas** de modo tan rápido y eficaz como jamás hubiera podido soñarse.

Tan eficaces son, que, una vez ingerida la primera pastilla, aquella *Tos ronca*, sofocante, que produce vértigos y dolor de pecho, cesa al momento; aquella *dificultad* terrible, causada por congestión bronquial, se calma enseguida, facilitando la expectoración y descomprimando los bronquios rápidamente. Son preventivo infalible contra las pulmonías y la pataca eficaz para sus convalecencias, abreviándolas y evitando sus fatales consecuencias. Sus principios aromáticos y antisépticos, cual *torrente* de aire vigorizador, penetran por el interior del organismo, destruyendo todos los gérmenes morbosos que lo infectan. Son eficacísimas contra la infección tífica.

Enfermos: *Pedid, exigid siempre, si queréis curaros, Pastillas Alemanas*. A 1,50 pesetas caja en todas las boticas, centros de específicos y en la calle de Vilanova, núm. 1, farmacia (frente Arco Triunfo), Barcelona. Venta en Burgos: Farmacia F. de la Llera, Plaza Mayor, 34.

Diario de Burgos

Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo
Teléfono núm. 183.

PRECIOS DE INSERCIÓN

Anuncios: 1.ª plana. 20 cts. línea.
Id. 3.ª id. 15 id.
Id. 4.ª id. 10 id.

Comunicados, gacetas y sueltos de redacción, á precios convencionales.

Esqueletos fúnebres: precios según tamaño, conforme á la tarifa que puede verse en esta Administración.

Noticias entre lutos de entierros ó funerales, á 0'50 pesetas línea.
Id. de misas ó aniversario, á 0'25.

PAGO ADELANTADO

NOTA.—En los anuncios, rebajas á los suscriptores y á los anunciantes permanentes.

La correspondencia relativa á anuncios y suscripciones debe dirigirse al Administrador.

Todo anuncio, así como los sueltos y gacetas que tengan carácter de tal, satisfarán 10 céntimos, por cada inserción, del impuesto de Timbre (Ley de 14 de Octubre de 1898).

No se devuelven los originales.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital: un mes 1 pta.
Fuera: trimestre 4 id.
Id. semestre 6'50 id.
Id. año 12 id.

Extranjero: año 25 id.
Números sueltos 5 cént.
Atrasados 25 id.

El suscriptor que, al terminar el plazo de su abono, no devuelva los números á esta Administración, se entiende que desea continuar suscritor.

PAGO ADELANTADO

Talleres de encuadernación y fábrica de cajas

MONTADOS CON LOS ADELANTOS MÁS MODERNOS

Enrique Martínez

Lain-Calvo, 12, Burgos

Encuadernaciones sencillas y elegantes. — Especialidad en obras litúrgicas y de lujo. Se hacen carpetas, estuches, cajas de cartón, relieves, dorados y todo lo concerniente al arte.

— PRECIOS ECONÓMICOS —

- Jabón Olojas
 - Jabón Plinia Azul
 - Jabón Plinia Cestona
 - Jabón Cantabria
 - Jabón Vasconí
 - Jabón Estrella del Norte
 - Glicerina-Sicilato-Cola resina
 - Son. Aceites de semillas y Torras de Osee
 - Sujas
 - Perfumería
 - Seda Estearina
- Los jabones «Cantabria», «Vasconia» y «Estrella del Norte», en piezas estampadas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza. Fabricantes: Sres. LIZARITURRY Y REZOLA, San Sebastián. Representante en Burgos: FRANCISCO ALCALDE ORAVE.

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España. Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Reseñas Geográficas y estadísticas. Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés. Con la edición presente se regalan seis preciosos mapas de otras tantas provincias, impresos en colores.

OBRA DE UTILIDAD GENERAL. Indispensable en toda oficina, almacén, establecimiento público, etc. PRECIO DE VENTA EN TODA ESPAÑA: 35 PSETAS FRANCO DE PORTES. Publicado por la Sociedad Anónima "ANUARIOS BAILLY-BAILLIÈRE Y RIERA REUNIDOS", Consejo de Ciento, 240 - Barcelona. Dirección telegráfica: "ANUARIOS" - Barcelona.

Almanaque Bailly-Baillière

ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1915

EN RÚSTICA 1,50 ptas. ENCUBERNADO 2 pesetas.

REGALO DE 1.000 décimos de la Lotería de Julio de 1915, cuyos premios pueden corresponder hasta 100 ptas. á cada Almanaque.



Un tomo de cerca de 500 páginas. = 1.000 grabados en negro y color. En Provincias, 0,50 más para gastos de franqueo y certificado.